

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs. trimestral, dentro y fuera de Murcia: LA PAZ, 30 rs. o 18: en el extranjero y ultramar, con figura 8 rs. mas.

LA PAZ DE MURCIA.

ESTOS ESTAN EN LA MISMA LINEA ESPECIAL, EN LA CUAL, GOZAN DE LA MISMA VENTAJA QUE LOS SUSCRIBIDOS.

Representante en Paris, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 37.

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Para facilitar el servicio del reparo de nuestro periódico, tratamos de poner a ayudante a los reparadores que lo verifican, el cual (si lo encontramos) se encargará de servir directamente las suscripciones que haya en el barrio de S. Remo y en las calles de las parroquias de Sta. Maria, S. Bartolomé y S. Pedro que lindan con dicho barrio.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Abanilla, dotada con cuatrocientos cincuenta escudos anuales.

Por el juzgado de primera instancia de Lorea se han a los que se crean con derecho a los bienes afectos a los viudados que ha poseído el difunto don Francisco Ruiz Mateos y Guevara.

Por este gobierno de provincia se encarga a los alcaldes de los pueblos por donde pasa la vía férrea la averiguacion de si en las estaciones de los mismos se halla empleado D. Salvador Lledó y Arró.

El día 21 de diciembre fué hallada por la Guardia civil del puesto de Mula en la carretera que conduce a esa ciudad una capa de mediano uso, de paño castaño con un cordón de dos pulgadas en la parte inferior de la espalda, un desguince y algunas manchas de cera.

Hoy se verifica en el Circulo industrial el segundo baile de máscaras.

En el despacho de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, se han recibido ya ejemplares del almanaque humorístico El Tiburón, que con tan gran aceptación viene publicándose hace ya cuatro años; por la profusion de caricaturas de actualidad que contiene, por lo satírico y chistoso de sus muchos artículos y poesías, escritos por nuestros principales literatos, y por lo baratísimo de su precio atendido a su extensión tamaño, pues contiene 16 páginas de a folio y cuesta solo un real en el despacho ó diez cuartos por los vendedores públicos.

A los que sueñan con la union ibérica, los recordamos los siguientes párrafos, tomados de «A Nacao», periódico de Lisboa:

Ya conocen nuestros lectores el artículo que «La Democracia», periódico de Madrid, escribió el 23, día siguiente al que pasó por aquella corte el Sr. don Luis. Aquel artículo tiene gran significacion; lo hay en él período ni frase que no deba ser analizada minuciosamente por los portugueses y por los católicos. Se trata nada menos que de arrebatarnos nuestra nacionalidad, de inutilizar el fruto de la sangre que nuestros mayores derramaron para conquistarnos la independencia. Ignoramos cuál será el resultado de las tentativas ibéricas; mas sea el que quiera, la responsabilidad de los que en ella tomen parte siempre quedará en su alma.

Son reos de lesa nacionalidad todos los portugueses, ó los que se apellidan tales, que mas ó menos directamente hayan contribuido al proyecto ibérico.

Son reos, y el pueblo portugués no puede mirar con indiferencia el litigio en que se trata de su nacionalidad.

Felizmente está unánime la gran mayoría de los portugueses.

Todo el que tenga sangre portuguesa y no haya degenerado, puede perder la vida en el campo de batalla, mas no alargará las manos para recibir los hierros que de mucho atrás se le están preparando.

Es menester, sin embargo, que el pueblo viva prevenido. Los sucesos que están verificándose no son mas que un aviso saludable de la Providencia.

Que no se deje el pueblo seducir por el canto de la sirena.

Si la rebelion de Aranjuez hubiera tenido mejor éxito, no faltaria entre nosotros a la hora presente quien hubiese arrojado la máscara. La prudencia revolucionaria no la ha permitido.

Mal puede, con todo, distraerse, lo no hay máscara que lo desfigure a los ojos del pueblo.

Y no solo se pretende herir de muerte a nuestra nacionalidad, sino que llega la osadía hasta al punto de amenazarnos en lo que tenemos como mas respetable y sagrado, en nuestras creencias religiosas.

La «Democracia» desenvolviendo en un artículo sus ideas de union ibérica, señala a Portugal como el país a quien debe imitar el resto de la Península. ¿Sabéis por qué? Porque «los obispos no se sublevaron cuando se trata de reconocer el reino de Italia», porque «su rey, lejos de abrigar escrúpulos indignos del siglo XIX, se casó con la hija de Víctor Manuel y entró a formar parte de la familia de Saboya en el momento mismo en que el látigo de la excomunion caía sobre esa familia.»

En «El Norte de Castilla», periódico de Valladolid, leemos lo siguiente: «Ayer hemos leído una correspondencia escrita desde Tabara por uno de los que pertenecen a las fuerzas sublevadas en Avila. Segun ella, la clase de tropa recibe una peseta todos los dias y hasta ahora no han carecido de raciones, si bien han tenido que sufrir la fatiga consiguiente a las marchas fuertes que han tenido que hacer. El militar que la firma, ruega a su madre, a quien se la dirige, que esté tranquila porque con trabajo y moralidad se proporcionará holgadamente en el extranjero la subsistencia.»

Al «Diario de Barcelona» dice su correspondiente de la corte:

Tengo motivos para poder asegurar que el gobierno tiene el propósito de no imponer a los sublevados otro castigo que el que les señalen los tribunales competentes, sin haber pensado ni un solo momento en proponer exoneraciones que a nada conducen, porque siendo por una parte un medio gastado, es un signo de impotencia por otra en los gobiernos que lo adoptan, y da lugar después a competencias inconvenientes que enervan la accion de la justicia.»

VARIEDADES SOBRE UNAS FLORES.

Las flores que tú me diste están marchitas y secas, desde que regné sus hojas con el llanto de mis penas; era el llanto que vertía al mirar te indiferencia, era el llanto que malaba ante ilusiones primaveras. ¡Flores! Hoy sin vida, y a yer de perfume llenas, vosotras, de mis amores, sois la historia verdadera: ayer, dicha, sueños, gloria... hoy, llanto, dolor, tristezas... Carolino

ULTIMA HORA.

Hoy ha recibido el Sr. Gobernador el siguiente telegrama que le dirige el Sr. Ministro de la Gobernacion: «Los sublevados con Prim que marchan en el mismo estado de desaliento huyendo de la division Arizcano han vadeado el Guadiana dirigiéndose a pernoctar en Hiva. —Orden y tranquilidad.»

Sr. Director de La Paz. Madrid 15 enero 1866.

Desde las primeras horas de hoy ha corrido muy valida la noticia de que la fragata de guerra chilena Esmeralda habia apresado a nuestra goleta Covadonga, que como V. sabe, formaba parte de la escuadra del Pacifico. Añádesese que al recibir esta inesperada noticia el general Pareja se suicidó, disparándose un pistoletazo.

Creo por demás manifestar a V. el efecto que este rumor ha producido en Madrid en todos los círculos.

Creese que habia tomado el mando de la escuadra el brigadier Sr. Mendez, Comandante de la fragata blindada Numancia, cuyas buenas condiciones como marino y las prendas de carácter son barto conocidas para que nadie ponga en duda que sabrá vengar, cual se merece, la pérdida de la Covadonga que se vió obligada a rendirse a un buque de superiores fuerzas. Parece que fué apresada en alta mar conduciendo la corresponden-

cia de Europa procedente de Panamá. Dícese que da resultados del encuentro perecieron cinco de nuestros marinos. Ignóranse las pérdidas del enemigo. He oido asegurar que no tuvo ninguna pero me parece inverosímil.

El gobierno, segun se afirma, tan pronto como ha tenido noticia de este hecho, ha mandado orden a los arsenales a fin de que se preparen algunos refuerzos para el Pacifico.

No seria extraño que el general Pinzon fuese de nuevo a tomar el mando de la escuadra.

Abierta la sesion del Congreso de hoy a las dos en punto, después de aprobada el acta de la anterior, han jurado y tomado asiento tres señores diputados.

El Sr. Cardenal ha pedido que el señor ministro de Gracia y Justicia diera algunas esplicaciones sobre la separacion de varios registradores de la propiedad, segun real orden que aparece en la «Gaceta» de hoy.

El Sr. Catalina ha anunciado una interpelacion sobre el mismo asunto.

El Sr. Perez de Molina, ha leído un párrafo de «La Correspondencia» de anoche preguntando al gobierno si aceptaba la responsabilidad del mismo, pues el periódico es considerado como semi-oficial.

El Sr. Casaval ha dirigido una pregunta al gobierno sobre la observancia de la ley de incompatibilidades, deseando saber si el gobierno estaba dispuesto a mandar la lista de diputados que tienen cargos incompatibles, y que no han hecho renuncia de ellos.

El Sr. Ministro de Fomento dijo que el gobierno presentaría la lista y que estaba dispuesto a hacer observar las leyes.

El Sr. Latorre contestando a la pregunta del Sr. Cardenal sobre la separacion de varios registradores ha dicho que el Sr. Haro, por quien abogaba S. S., no tenia las condiciones para su cargo.

El Sr. Cardenal ha alegado varias razones para manifestar lo contrario.

Levantóse la sesion: Eran las dos y media.

La sesion que ha celebrado hoy el Senado se ha reducido a la lectura del dictamen de la comision sobre permiso para procesar al general Prim. La comision unánime, segun anunció a V. ayer, propone que el Senado dé dicho permiso.

Señal Lozano pidió despues al ministro de Estado que presentase a las Cortes todos los documentos relativos a la cuestion de Italia, señaladamente los que habian mediado entre él y Mon, y el ministro contestó que presentaría todos los que el gobierno no creyese peligroso poner en conocimiento del público; negándose desde luego a llevar a las Cortes las contestaciones entre Mon y el por ser de carácter confidencial.

Tambien ofreció el ministro presentar a las Cortes todos los despachos relativos de la época del ministerio Arrazola por lo cual dicho señor le dió las gracias.

El Sr. Pastor pidió al ministro de Hacienda que presentase cuanto antes los presupuestos para evitar que se discutieran con la precipitacion que otros años y el ministro ofreció hacerlo así, con lo cual quedó terminada la sesion.

De los insurrectos que mandaba Prim, solo se sabe que durmieron la noche última en Logrosan y que deben encontrarse ya en Montanés, a corta distancia de la frontera portuguesa. Espérase que alguna de las columnas que hay en Estremadura, bien la que estaba en Trujillo ó la que estaba en Mérida, les alcance antes de penetrar en

el vecino reino, siendo muy difícil que lo puedan hacer ya los generales Zabala ó Echagüe. —C. de C.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de Jazbana. — S. Antonio ab. Jubileo. — Está hoy en la iglesia de religiosos Agustinos, y mañana en la de Ntra. Sra. del Rosario.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion para hoy, 15 de de abono, a las 7 de la noche.

Después de la siesta se pondrá en escena el popular drama en 11 cuadros, arreglado al teatro español por D. Juan Lombis, titulado:

EL TRAPERO DE MADRID.

Terminando la funcion con baile. Entrada general 3 rs. — Id. al paraiso 2

ANUNCIOS.

Clases y lecciones particulares de Francés, Inglés, y Partida doble.

A las pocas lecciones, se empieza a hablar y escribir dichos idiomas, y en muy poco tiempo se aprende la contabilidad practicamente, por sistemas modernos con inclusion de operaciones de banco, modo de llevar y liquidar las cuentas corrientes a votetes, contabilidad administrativa para las personas de arraigo que gusten por sí propia dirigir con acierto sus juergas y propiedades, estudio útil para todas las carreras y particularmente para el arte del comercio.

El que ensa la partida doble, podrá reformar vigo su letra, de necesidad, e imponer en el cálculo mercantil con muy corta retribucion mas.

El profesor se encarga de facilitar el papel, cuadernos y cuanto necesitan los discípulos.

Calle Platería 81, 2.º piso accesorio a la calle Algezares 14. 200-4-4 Carlos Antony.

Aviso de interés.

Enseñanza perfecta y fácil de la gallarda y elegante letra inglesa, redondilla, italiana, gótica y de toda clase de la de adorno.

Nada mas ageno a la idea del que sin pretensiones de ningún género, desea la rápida enseñanza de sus discípulos, que el hacer mentidos ofrecimientos, que quedan por sí solos destruidos, ante la realidad del tiempo y de los hechos. El que modestamente ofrece sus servi-

Cios fije como base uno limitado tiempo pero el aprovechamiento visible y merecer mañana la justicia pública.

El no estipular por meses la instruccion es el cuadro de caligrafía que tiene dispuesto al público en la Platería, y si por una cantidad alzada, corroborará mas y mas la verdad y la evidencia que de ellos se desprende.

Aquí no se dota la pluma, para ocultar sus efectos de amargura (permítaseme la frase). Ejemplos harto reprobados, dejasos, batidos, de esta verdad desnuda, que sus efectos están saboreando aun algunos, que hicieran desembolsos, con el afán de aprender, y si viciada tenían la letra al principio, con el mismo deseo quedaron al gualuir y desahogados por consecuencia sus legítimas esperanzas.

Todas mis ofrecimientos no los hago al público, los hago al tiempo, y esto quedará encargado durante mi silencio, en responder por mí.

Ofrece en casa Platería 81, accesorio a la de Algezares 14, piso 2.º 293-3-2 Francisco Kelasco.

INTERESANTE.

Jorge Moroll, hombre de S. Pedro del Pinetón, se ha hecho cargo de la taberna de D. Pedro Parra, sita en la calle de la Fenería de esta ciudad, en la que habiendo introducido grandes mejoras, tanto en la elevacion del ramo de fideos y alambres, como en la de pen de todas clases, promete dar gusto a todo el que le favorezca consumiendo de dicha taberna los generos citados, los que sembrarán desde el día 1.º de Enero. 281-15-12

INTERESANTE a la humanidad.

Curacion radical, infalible, universal de los sabañones, para todas las localidades frias para todos los sexos por delicados que sean, consiguiendo que sean las circunstancias y condiciones en que se halla quien los padece, sin peligro ni resultado y sin dejar señal alguna. La Univer. Alcolética perlatada.

Depósito general, farmacia de F. Modesta, Puerta Corrada, núm. 11, Madrid. — Pomo con su instruccion 10 rs. y 11 en provincias.

En Murcia, botica de Sta. Teresa. 281-12-7

Se venden ya tablado para cama de matrimonio. Harán razon en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA.

Se hace de guano muchos y alquilados en el piso bajo de la casa número 1 de la calle del Vizconde de esta ciudad. 4-2

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866. — Imp. de La Paz, Zoco, 5.

AGUA DE LA FLORIDA

para restablecer y conservar el color natural del pelo.

El agua de la Florida, no es una tintura; circunstancia muy esencial a conseguir por que no tiene sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias inofensivas, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color. Es una salubridad incontestable, el agua de la Florida conserva la cabeza muy limpia, destruye la peluca e impide la caída del pelo. Precio del frasco en Paris 10 francos, en España 4 reales.

ACEITE DE LA FLORIDA.

compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida a fortalecer, hermoear y conservar el pelo.

Precio del frasco, 5 francos. — En Paris, casa Guislain, 119, rue de Richelieu y 21, boulevard Montmartre. En España 25 reales.

Todo frasco que no tenga intacto y limpio el sello plateado de la casa, deberá considerarse falsificado. — La agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposicion extranjera, Mayo, 10, sirve los pedidos. — En Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.

A toda la humanidad. — Leed, que interesa.

Aceite de bellotas para la cabeza a 7 rs. bot.

Calle de Zoco, núm. 5, Murcia, donde se dirigen los pedidos.

Muchos consumidores de este aceite piden que digamos al público que además de encontrarse ventajosamente para el cabello, les ha curado herpes, thór ms, dolores de cabeza, males de ojos, irritaciones de la piel, cepillar, picazonas, raspa, ressequedad del cerebro, y una infinidad de enfermedades que seria prolijo enumerar, solo con aplicarlo como otro aceite ó pomada de perfumería.

Nosotros lo vendemos exclusivamente para la cabellera, y como cosmético, para hacer salir el pelo, teñir las canas e impedir que salgan otras. — Dar lesire, salud y suavidad.

Los médicos de varios pueblos de la provincia de Alicante, y otras provincias de distintos climas, teniendo en cuenta las recomendables propiedades de la bellota lo han preparado a niños raquíticos que estaban tomando el aceite de higuera de base y lo han conseguido su curacion, lo han reemplazado con nuestro aceite de bellota y les ha dado un resultado satisfactorio, consiguiendo en poco tiempo curas maravillosas. Hacemos esta manifestacion para que enfermos y médicos hagan el uso que tengan por conveniente.

